

## **i ASIGNATURA MANEJO IN SITU DE LAS PATOLOGÍAS DEL DEPORTE**

Código	41120002
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO III: CONOCIMIENTOS APLICADOS
Materia	MATERIA III.3 ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Curso	1
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	3,00
Departamento	C155 - MEDICINA Y CIRUGIA

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

No son necesarios requisitos previos

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 1. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Conocer las lesiones deportivas desde su etiología hasta su fisiopatología.
2	Familiarizarse con una serie de recomendaciones higiénico-dietéticas dirigidas a la prevención de lesiones
3	Saber comportarse como auxiliador en el lugar del accidente sin poner en riesgo la propia salud.
4	Conocer los fundamentos de un traslado del deportista lesionado
5	Asimilar los conceptos y las bases fisiopatológicas de aquellas enfermedades comunes consideradas de riesgo para la practica deportiva.

## RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA GENERAL	Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones
COMPETENCIA GENERAL	Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.
COMPETENCIA GENERAL	CGI2 - Manejo y comprensión de la literatura científica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones en lengua inglesa y en otras de presencia significativa, así como una correcta expresión en dichas lenguas¿
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Capacidad para evaluar la condición física y/o prescribir ejercicio físico orientado hacia la salud hacia la formación de hábitos perdurables y autónomos
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Capacidad para identificar los riesgos que se derivan para la salud en el desarrollo de las actividades físicas-deportivas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Conocer, analizar, tomar conciencia y actuar en la realidad de las actividades físicas y la salud en poblaciones adulta y específicas.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS2 - Competencia en la utilización sostenible de recursos y en la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS3 - Competencia en la participación en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS4 - Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

## TEMARIO

Temario	Descripción
<p>01. Bloque.-1 Introducción, conceptos asociados a las lesiones deportivas y patologías concurrentes.</p> <p>1.1 Terminología específica de las lesiones deportivas.</p> <p>1.2 Causas de las lesiones deportivas relacionadas con los deportes más practicados.</p> <p>1.3 Patologías más frecuentes Miembro Superior.</p> <p>1.4 Patologías más frecuentes Miembro Inferior.</p> <p>1.5 Patologías más frecuentes Tronco y Raquis.</p> <p>1.6 Patologías más frecuentes Cuello y Cabeza.</p> <p>1.7 Colapso de calor. Hipotermia. Shock. Calambres.</p> <p>1.7 Fatiga deportiva.</p> <p>1.8 Muerte Súbita.</p>	
<p>02. Bloque.-2 Medidas de Prevención y Manejo in Situ en eventos deportivos de grandes masas.</p> <p>2.1 Espacios abiertos</p> <p>2.2 Espacios cerrados</p> <p>2.3 Espacios mixtos</p> <p>2.4 Accidentes en Buceo</p>	

Temario	Descripción
03. Bloque. Primeros auxilios y manejo in situ en el lugar del accidente II. 3.1 Vendaje funcional e inmovilización de fracturas. 3.2 Reanimación Cardio Pulmonar.	
04 Bloque. Formas y tipos de evacuaciones de lesionados 4.1 Evacuaciones de lesionados. 4.2 Triage.	
¿Objetivos de Desarrollo Sostenible como contenido transversal?	Énfasis en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de "ODS 3", " ODS 5" y " ODS 6" durante el desarrollo de todos los contenidos que se imparten en la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
SEMINARIOS El alumno deberá asistir al 80% de los seminarios. En caso de no superar la asistencia deberá realizar un examen a desarrollar complementario al examen teórico de la asignatura.	Examen a de 10 preguntas cortas en caso de que el alumno no haya superado la asistencia del 80% a los seminarios.	20 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
<b>2. TRABAJO INDIVIDUAL</b> El trabajo consistirá en exponer una lesión deportiva. Para ello el alumno realizará un vídeo de 10 minutos exponiendo su temática.	Rúbrica de valoración tanto del lenguaje oral como expresivo	10 %
<b>3. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE</b> Observación directa del alumnado en su implicación en el aula e informe de participación en actividades formativas del grado y/o del Centro.	Entrega de información al profesor	5 %

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
<p>5. EVALUACIÓN CONTENIDO TEÓRICO</p> <p>1. Realización de prueba objetiva final</p> <p>2. Evaluación Global: Para los alumnos que, no habiendo realizado las actividades obligatorias de la asignatura y hayan solicitado, al centro, ser evaluado globalmente. La prueba de evaluación global constará de un examen oral sobre los contenidos del programa teórico.</p> <p>3. Los alumnos que no sean de 1ª matrícula que hayan superado en cursos anteriores la parte teórico-práctica y práctica (seminarios y talleres) de la asignatura, no tendrán que volver a realizarlas en cursos posteriores. Se le guardará la nota de esta parte de la asignatura y solo deberán presentarse al examen teórico</p> <p>4. Llamamientos especiales: el examen será similar al de las convocatorias ordinarias.</p>	<p>Tipo 1: cuestionario de elección múltiple, en cuyo caso se preguntarán entre 40- 50 preguntas con varias opciones de respuesta, en la cual el alumno deberá elegir la correcta entre 4 opciones de respuesta. Se contemplarán las preguntas negativas (por cada tres preguntas fallas, se restará una correcta).</p> <p>Tipo 2. Examen de 5 preguntas a desarrollar sobre los contenidos de la asignatura</p> <p>Tipo 3: Examen Oral de 3 preguntas sobre los contenidos de la asignatura.</p>	<p>65 %</p>

## Criterios de evaluación

Métodos de evaluación:

La asignatura en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte está diseñada para facilitar la adquisición de competencias, conocimientos/contenidos y habilidades/destrezas, mediante un enfoque de aprendizaje activo y participativo. Conforme al Reglamento UCA/CG03/2024, de 22 de abril, todos los estudiantes tienen derecho a una evaluación que respete los principios de objetividad y

continuidad.

Se recomienda encarecidamente la asistencia regular tanto a sesiones teóricas como prácticas para maximizar el aprendizaje y el desarrollo de competencias.

Para aquellos que eligen el sistema de evaluación continua, es esencial cumplir con los siguientes requisitos:

Pruebas de progreso, valoración de trabajos y otros procedimientos indicados en el programa docente como indicadores del rendimiento académico. Se necesita superar de forma independiente examen, trabajo individual y trabajo grupal.

Asistencia a sesiones prácticas obligatoria. Se requiere que el alumnado no falte a más del 20% de estas sesiones. El exceder este límite de ausencias, sin importar si están justificadas o no, llevará al estudiantado a necesitar optar por la evaluación global en lugar de la continua.

Participación activa en clases y actividades programadas

El alumnado tiene derecho a ser evaluado de manera global conforme a la instrucción de la Junta de Centro aprobada en sesión ordinaria de 29 de mayo de 2024, disponible en detalle en <https://acesse.dev/PAXov>. La solicitud debe realizarse mediante el siguiente modelo de solicitud disponible en <https://encr.pw/L9fbX>. Esta solicitud deberá ser entregada al profesorado responsable de la asignatura a través del campus virtual al menos veinte días hábiles antes del día del examen. Cualquier solicitud de evaluación global cursada por medio y/o en plazo distintos a los previstos en este protocolo no será admitida a trámite. Este sistema de evaluación no implica penalizaciones adicionales y se basa en la realización de pruebas que cubren el contenido integral del curso, asegurando que todo el estudiantado tenga la oportunidad de demostrar sus conocimientos y habilidades acumuladas.

**Examen:** Se llevará a cabo una prueba que incluirá tanto contenido teórico como práctico impartido durante el curso académico. Se valorará la adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

**Trabajos:** Se solicitará la elaboración y/o presentación de uno o varios trabajos especificados en la ficha docente de la asignatura. Estos deberán aprobarse independientemente de la prueba de examen. Se evaluará el nivel de investigación, profundidad y desarrollo de los trabajos propuestos, ya sean individuales o grupales.

Todos los criterios y procedimientos de evaluación serán comunicados a través de



medios electrónicos adecuados y accesibles para asegurar que todo el alumnado esté plenamente informado de sus opciones y requisitos. Los cambios en los criterios de evaluación solo se realizarán por causas excepcionales y estarán debidamente justificados y aprobados previamente por Junta de Facultad del Centro.

#### Estudiantado Repetidor:

Si el alumnado repetidor desea optar por el régimen de evaluación continua, debe seguir los siguientes pasos:

1. Solicitar un informe al personal docente que impartió la asignatura anteriormente. Este informe especificará las áreas superadas, incluyendo participación en clase, trabajos, exámenes, y otras actividades del programa.
2. Evaluación de competencias cumplidas:

a) Participación en Clases: Estarán exentos de asistir si el personal docente del curso anterior confirma su participación activa y regular. Esto aplica tanto para el alumnado que repita la asignatura como para el que haya cursado una versión anterior y demostrado competencia previamente. Si deciden asistir a las clases prácticas nuevamente, deberán cumplir con todos los requisitos de asistencia y evaluación, igual que el nuevo alumnado.

b) Trabajos Pendientes: Deberán coordinar con el personal docente para entregar cualquier trabajo pendiente del curso actual.

c) Examen: Serán evaluados junto con sus compañeros y compañeras en la fecha determinada según el programa actual de la asignatura.

Estos criterios serán válidos solo durante un año académico, excepto para las prácticas, cuya asistencia y evaluación se mantendrán según lo establecido.

El alumnado repetidor puede optar, en cualquier convocatoria oficial del curso actual, por un examen global compuesto por una o varias actividades de evaluación, incluso si eligieron evaluación continua en su primer intento.

#### Estudiantado Erasmus:

El alumnado que haya participado en el programa Erasmus y no haya aprobado

alguna de las asignaturas previstas para convalidación tendrán las siguientes opciones:

Podrán presentarse a la convocatoria de examen de la asignatura equivalente en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la UCA durante el mismo curso académico en el que participaron en el programa Erasmus.

Para acceder a este examen, necesitarán presentar un informe del personal que Coordina el programa Erasmus en la Universidad anfitriona que verifique la realización de las prácticas correspondientes a esa asignatura. Además, necesitarán la aprobación de la persona coordinadora académica Erasmus en la UCA.

Los criterios de evaluación aplicables serán los detallados en la ficha docente de la asignatura, asegurando la equivalencia y la justicia en la evaluación.

El profesorado podrá adaptar los requisitos de trabajos en grupo o individuales y otras actividades grupales según considere necesario para garantizar que el alumnado Erasmus pueda demostrar competencias equivalentes a sus compañeros y compañeras en la UCA.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GARCIA CAMPANARIO, ISMAEL	PROFESOR ASOCIADO	Sí
PEREZ PEREZ, CARLOS MANUEL	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
-----------	-------	---------

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado. "La asignatura tiene estrecha relación con la asignatura de ANATOMIA HUMANA, también impartida durante el primer semestre del primer curso académico.
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.
10 Actividades formativas no presenciales	46,50	TRABAJO EN GRUPO: (16,5 h) - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: (30 h) - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada. - preparación de los seminarios, casos clínicos, presentaciones y trabajos. -Participación en las actividades de formación complementaria desarrolladas en el grado por la Coordinación del Título y el Equipo de Orientación del Centro, así como en el SAP de la UCA <a href="http://www.uca.es/sap/">www.uca.es/sap/</a>
11 Actividades formativas de tutorías	2,25	TUTORÍAS: Reuniones entre el tutor y estudiantes para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje. Como método principal se utilizara la tutoría través del campus virtual para tener una mayor disponibilidad entre estudiante y profesor.

Actividad	Horas	Detalle
12 Actividades de evaluación	2,25	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos mediante competencias adquiridas - Examen global y continuado de la materia

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

Romero Rodríguez D, Tous Fajardo J. Prevención de lesiones en el deporte. Madrid: Médica Panamericana; 2011.

Bahr R, Maehlum S, Bolic T. Lesiones deportivas. Buenos Aires: Madrid.; 2009.

Pfeiffer R, Mangus B. Las lesiones deportivas. Barcelona, España: Paidotribo; 2007.

Frontera W. Medicina deportiva clínica. Madrid: Elsevier; 2008.

### Bibliografía Específica

Márquez Rosa S, Garatachea Vallejo N. Actividad física y salud. Madrid: Diaz de Santos; 2009.

Pancorbo Sandoval A. Medicina y Ciencias del Deporte y Actividad Física. Majadahonda, Madrid: Ediciones Ergon; 2008.

Cuppett M, Walsh K. Medicina general aplicada al deporte. Amsterdam, Madrid, etc.: Elsevier; 2007.

Cuadernos de fisiología articular. Barcelona: Masson; 1997.

Huey L, Forster R, Jiménez Ardana F. Manual completo de ejercicios hidrodinámicos programas para mejorar la condición física, prevenir lesiones y curarse. Barcelona (España): Editorial Paidotribo; 2003.

### Bibliografía Ampliación

Shephard R. Year book of sports medicine 2013. Mosby; 2014.

## COMENTARIOS

---

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

---